

Citation: Anónimo (Ed.): "Carta XXIV", in: *El Corresponsal del Censor*, Vol.2\24 (1786-1788), pp. 393-408, edited in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *The "Spectators" in the international context*. Digital Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.56

Carta XXIV

Señor Censor.

Un Eclesiástico docto y constituido en Dignidad me ha escrito la siguiente Carta. Me parece le asiste toda la razon en quanto dice; por tanto he determinado publicarla para desengaño de algunos, y confusion de aquellos que fomentan lo que en ella se censura.

*Dios quiere que siempre reyne la verdad,
aun quando por accidente haya, de resultar
alguna utilidad de la mentira.*

Feyjoo theat. crit. tom. III. Discurso V. num. XIV.

Señor Corresponsal del Censor.

Muy Señor mio: Ello es indispensable: Un error que en una nacion ha echado profundas raices, necesita mucho tiempo para extirparse del todo; y si los errores son muchos, son menester siglos enteros para desterrarlos, y ojalá que al fin se logre. ¿No será una monstruosidad que todos los esfuerzos de los sabios, no puedan prevalecer contra tantos tan grandes y tan atrincherados enemigos? Pues cada dia se están viendo repetidas experiencias de esto.

El error comun por grande que sea, tiene la singular prerrogativa de pasar de generacion en generacion sin dificultad; y como él sea en materia de devocion, se tiene por una prevaricacion insufrible el quererlo sujetar al exámen. Desgraciado el sabio que se atreve á censurar, ¿qué digo á censurar? á criticar una devocion, una opinion, una preocupacion de esta linea, como haya adquirido la posesion de cincuenta ó sesenta años! Sea ella la mas supersticiosa, sea la mas descabellada, sea finalmente en realidad erronea, y aun condenada por la Iglesia; si ha corrido por desgracia con el nombre de una excelente devocion, de una opinion piadosa, de un acto heroyco de virtud, seguro está que falten muchos teólogos de beatas que la defiendan, que la ensalzen, que la coloquen entre los dogmas, y que tengan á lo menos por libertino en la Moral, y sospechoso en la Fé al que tiene la temeridad de censurarla.

Todos saben la falsa, pero enmascarada doctrina, que se publicó en Francia por una Señora ilustrada, literata, y devota, del Amor de Dios desinteresado. Todos saben que un ilustre y sabio Obispo incautamente llevado de la fantástica heroycidad de los actos de caridad que aquella Señora proponia, salió al público en calidad de defensor de su doctrina; y todos saben que al fin se condenó aquel amor imaginario por su total y omnimodo desinterés, por la Silla Apostólica; y que aquel insigne Prelado, como verdaderamente sabio reconoció el hierro de su entendimiento, y retrató su defensa con la misma publicidad que la habia intentado.¹ ¿Pues cómo se creeria que aun no faltan Doctores, Catedráticos de Universidades, Religiosos condecorados, pero en realidad Toólogos [sic] Lagarristas, que llenen de oprobrios, traten de libertinos, y acusen como sospechosos en la Fé los que despues de esta condenacion se han atrevido á reprobear este desinteresado amor, y á censurar á lo menos por necesidad

¹ El mismo Fenelon leyó en el púlpito el Breve en que se proscribia la opinion que él mismo habia sostenido en otro tiempo vigorosamente. Buen exemplo, y digno de un Obispo tan sabio y religioso.

y por hipérbole importuna aquella expresion del Soneto atribuido á San Francisco Xavier, y que está en las mas Sacristias de nuestra España, como una coleccion de actos los mas sublimes de caridad; conviene á saber:

No me mueve, Señor, para quererte
la gloria que me tienes prometida.

...

aunque no hubiera gloria yo te amara.

Tales especies y otras infinitas de este jaez, deforman, sino en la substancia (que ahora prescribiendo de esto), á lo menos en los accidentes la práctica del Christianismo, y dan motivo á que los Accatólicos hallen á cada paso motivos de invectivar y satirizar nuestras prácticas y nuestra creencia, motejándonos de que reducen nuestros Doctores Eclesiásticos todo el nervio de la vida christiana á una multitud de fruslerias y prácticas por la mayor parte supersticiosas; sin que podamos responderles, sino quejándonos como de unos ignorantes de los que apoyan y promueven aun á pesar de las repetidas prohibiciones del Santo Tribunal estas especies dignas de ser proscritas y desterradas.

¿Y qué diremos de la multitud de nuevas devociones que cada dia pululan, y que se subceden unas á otras, disputándose el valor y la utilidad? Ya aparece la letania del Santísimo Sacramento; ya la del Dulce Nombre de Jesus; ya la de San Miguel; ya la de S. Francisco Xavier; ya el voto de las Animas Benditas ya : : : ¿mas adónde vamos? Seria proceder en infinito si siguiéramos refiriendo todas estas devociones y prácticas. Clame *Muratori* en su verdadera devocion: grite *Juan Bautista Thiers* en sus supersticiones: cáñese la Santa Inquisicion en sus repetidas censuras; ello ha de ser, y ha de haber Theólogos de beatas que promuevan y den curso á lo que se procura justamente desterrar.

¿Y quién será el hombre feliz que haga á la Iglesia, á la verdadera piedad, y aun á la nacion el servicio de emprehender con buen suceso este destierro? Tendriamos por dichoso, y por verdaderamente digno de premio al que lo emprehendiese y consiguiese; pero conocemos toda la dificultad. No obstante si se entablara un combate reglado y por partes, y al mismo tiempo se lograra el apoyo de los que en esta parte tienen el poder, acaso no seria tanta la dificultad; y quando menos se conseguiria que el teson, la constancia y el trabajo, disminuyeran poco á poco los abusos, y lograrán hacer mas pura la devocion.

Emprehenderiamos nosotros este trabajo, creyendo hacer un servicio á Dios, y que quitariamos á los Hereges de las manos una buena porcion de las armas con que nos insultan: pero quien no temerá el combate? En caso de la empresa debiamos empezar por lo mas perjudicial; ¿y cuál seria nuestra suerte? En realidad, y para los sabios dichosa; pero para el comun la mas desgraciada: apenas dariamos la cara al combate, quando se presentaria un numeroso ejército de combatientes que nos oprimirian aun quando no fuese mas que con la desentonaada grita: seriamos en sus bocas impíos, libertinos, blasfemos, destructores de la Religion y de las mas santas prácticas.

Esto sucederia puntualmente y mas si (como sin duda lo hicieramos) clamásemos como contra un intolerable abuso, que por la materia en que es, le creemos mas acrehedor al remedio, este es la santa práctica del *Via Crucis*. Nos admiramos de que haya corrido tantos tiempos há impunemente esta devocion en los términos y forma que hoy se practica por toda España.

Nada mas constante que la necesidad de conservar la fé en toda su pureza. Este sagrado depósito ha sido y será siempre un objeto de la principal atencion en la Iglesia Católica; por conservarle en la pureza que lo entregaron los Apóstoles, han trabajado los santos Obispos, han padecido horribles persecuciones, han combatido intrépidos, han despreciado destierros, tormentos, cárceles y la misma vida. Nada mas glorioso para estos sagrados Pastores que la conservacion pura de este depósito Divino. Esta pureza creyeron siempre, y en el dia creen los que les han subcedido, que no consiste solo en guardar el depósito sin la menor disminucion en alguno de sus Artículos, sino tambien en que nada nada se añada á lo que recibieron, no solo en lo substancial, pero ni aun en lo accidental. ¿Qué cosa mas accidental para los sagrados Dogmas que las voces con que se explican? y todo el mundo sabe quanta turbacion hubo en la Iglesia por solo la introducion de la palabra *consubstancial* para explicar la identidad y unidad de la esencia, y naturaleza en las Divinas Personas. Los mismos cuidados ha merecido esta pureza de la Fé en quanto á añadir cosa alguna al depósito. La adiccion de la palabra *y del Hijo* en el Símbolo de Constantinopla, fue otro manantial de confusiones y disturbios; y por consiguiente nada mas en el cuidado de los Padres y Pastores que la pureza de la Fé sin añadirle ni quitarle á este sacrosanto depósito.

No quiere ya decir esto que tal cosa se ha intentado introduciendo en el Vía Crucis consideraciones de pasos que nada tienen de comun con los Dogmas sagrados. No es esto ya decidir sobre que á la Fé se haya pretendido añadir cosa alguna; pero sí es preparar la declamacion contra un abuso que tiene mucha afinidad con una atrevida adición á las verdades de Fé. El Pueblo ignorante lo que se le propone por los Ministros de la Iglesia baxo una misma cuerda, y con aspecto de una devocion en todas sus partes igualmente uniforme, lo mira como un complejo de especies todas de igual autoridad, y todas acreedoras á un mismo asenso. Vé en la Vía sacra hacerse memoria de los azotes que sufrió el Salvador, de la Cruz que llevó sobre sus hombros, *de las tres caídas*, del alivio en el Cirineo, *de la impresion de los tres rostros*, del consuelo á las hijas de Jerusalem, *del encuentro con su Madre Santísima*, de su crucifixión, de su sepultura, &c., y todos estos pasos los cree acreedores á un mismo asenso: cree que tan de Fé es que el Señor fue azotado, como que cayó tres veces; que tan cierto es que fue crucificado, como que obró el prodigio de imprimir los tres rostros en el lienzo, y como que aquella Muger piadosa le hizo aquel obsequio caritativo.

Bien puede ser que estas cosas sean verdad, (no pretendemos disminuir la humana Fé que se deba justamente á estos pasos), mas lo cierto es que son harto dudosas, y que aunque se tengan por ciertas no merecen el asenso de Fé divina como lo merecen las otras, con las que se hallan mezcladas, y que constan de los Santos Evangelistas. Vé aqui, pues, ya la Fé nada pura para los que por su falta de literatura se engañan; y vé aqui un hecho reprehensible en los Ministros, que conociendo que así sucede, les dan mezcladas estas verdades, con cuya mezcla en cierta manera cooperan á esta material deturpacion de la pureza del depósito mas sagrado.

Este abuso se hace menos tolerable á vista de que no hay necesidad de introducir tales especies dudosas entre las ciertas é indubitables que constan de los Evangelios. Todo el motivo justo que pudiera haber para esta introduccion, creemos ser haberse propuesto llenar el número de catorce estaciones, con otras tantas consideraciones de la Sagrada Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo. ¿Y quién no vé la ninguna urgencia para este fin? ¿Quién no vé que en los Evangelistas hay pasos, hay misterios no para llenar catorce estaciones, sino para ciento si este número se hubieran propuesto para el ejercicio de la Vía sacra? Fuera de que aunque fuese indispensable esta introduccion para llenar las catorce estaciones, seria sin duda mas seguro ó menos dañoso acortar el número de estaciones, que no llenarlo á costa de mezclar dudas con las indubitables verdades. Porque en realidad, ¿á qué fin han de ser catorce, y no ocho, diez ó veinte? No puede tener esto otro origen que, ó el capricho, ó alguna revelacion de las muchas que ignorantemente se publican é incautamente se creen con violacion de los sabios y justos Decretos que sobre este particular de revelaciones han publicado los Sumos Pontífices, y han mandado observar los Señores Obispos y el Tribunal de la Fé.

Con todo sea en buena hora el número preciso de catorce estaciones el que haya de perfeccionar este ejercicio utilísimo y santo de la Vía sacra; sea este número el que los Sumos Pontífices han aligado el goce de las muchas indulgencias que han concedido á los que lo practican; sea este el número tan del caso que si faltase una sola estacion nada se hiciera. Sea así; mas digamos, ¿por qué se ha echado mano para completarlo de unos hechos que no se hallan en el Evangelio, y se han omitido muchos que nos refieren los Santos Evangelistas? En solo los iniquos Jueces á quienes fue el Salvador presentado hallamos quatro estaciones: los Tribunales de *Anás*, *Cayfás*, *Pilatos* y *Herodes*, son quatro estaciones que el Salvador hizo. La oracion en el Huerto, su prision, sus azotes y su coronacion, son otras quatro. El camino al Calvario, el alivio del Cirineo, el consuelo á las Mugerres piadosas y su crucifixión, son otras quatro; con que se hallan doce estaciones completas, y añadiendo la muerte y sepultura son las catorce sin haber salido del Evangelio. ¿Por qué pues la mezcla de otros hechos ó repugnantes ó dudosos? ¿por qué exponer al vulgo á que pierda con un error la pureza de la Fé, á lo menos inculpable y materialmente?

Esto merece alguna mas detencion que la que permite la cortedad de este Discurso para quien, aunque mal, tiene mucho en que discurrir. No será facil descubrir la razon que ha habido para esta introduccion de hechos dudosos, sin dar en algunos otros abusos dignos tambien de ser combatidos: y deseando que no quede sin todo el posible exâmen esta materia, se presentará al rígido Tribunal Censorio otro Discurso en que tal vez se logrará el apurarla. No nos lisongeamos de que tenga efecto alguno por lo expuesto hasta aqui nuestro deseo, aunque estamos intimamente persuadidos á que juzgamos sin engaño ó yerro; pero á lo menos conseguimos que no crean los inventores y patronos de la conservacion de estos abusos, que pasan impunemente para con todos como prodigios de la devocion, y como un irreprehensible y singular fomento de la piedad christiana; por último finalizo este Discurso subscribiendo á la expresion del doctísimo P. Feyjoo, que dice: *No hay que pensar que algun*

Autor moderno nos ha de mostrar algun camino del Cielo distinto de aquel, cuyo itinerario nos pusieron por extenso los Santos Padres, y los hombres sabios de los pasados siglos.²

² Theat. Crit. Tom. II. Disc.VI. n. 25.